Buenos Aires, 14 de mayo de 2026.-

RESOLUCIÓN 90/2026

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora el 95° aniversario de la fundación del Club Social y Cultural Domingo Faustino Sarmiento.

Art. 2°.- Se dispone la colocación de una placa conmemorativa en la sede de dicha institución, sita en la Avenida Intendente Francisco Rabanal 2375, del Barrio de Villa Soldati, Comuna 8 de esta Ciudad, con el siguiente texto:

(Escudo Legislatura)

AL CLUB SOCIAL Y CULTURAL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO
Homenaje de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al cumplirse 95º años de su fundación.
1931 -5 de Mayo - 2026

Art. 3º.- Comuníquese, etc.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:26/05/2026 15:50:52
Director de Despacho Parlamentario